



IDPAC

BOGOTÁ

IDPAC-INST.DIST.DE LA PART.Y ACC.COM. 29-11-2021 10:38:4

Al Contestar Cite Este Nr.:2021EE12588 O 1 Fol:1 Anex:2

ORIGEN: Origen: IDPAC - Oficina Asesora de Jurídica/CASTAÑEDA VASQUEZ
DESTINO: Destino: JAC BARRIO VERAGUAS/JKRELLY DAHAYANA LOPEZ
ASUNTO: Asunto: TRASLADO ALEGATOS DE CONCLUSION AUTO 107 D
OBS: Obs.: OAJ-56-2450-2021

Bogotá, D.C.
OAJ-56-2450-2021

Señora
JKRELLY DAHAYANA LÓPEZ
SECRETARIA
JAC BARRIO VERAGUAS
Dirección: Calle 5 No 29 69
Localidad 14
Ciudad

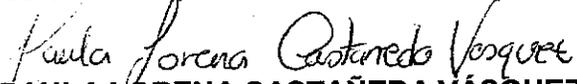
Referencia: Traslado alegatos de conclusión, Auto 107 de noviembre 17 de 2021
JAC BARRIO VERAGUAS, código 14016
Al contestar, favor citar Expediente OJ-3803

Me permito informar que mediante el Auto de la referencia se dispuso el agotamiento de la etapa probatoria respecto del proceso administrativo sancionatorio correspondiente al expediente en cita.

Así las cosas, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes al recibo de la presente comunicación usted podrá presentar los alegatos correspondientes al correo oficinaasesorajuridica@participacionbogota.gov.co respecto del(os) cargo(s) imputado(s), en virtud de lo dispuesto en el artículo 48 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, según el cual *"Por medio del se declara agotado el periodo probatorio y se ordena correr traslado para alegar de conclusión dentro del Proceso Administrativo Sancionatorio OJ- 3803."*

Cabe precisar que los alegatos son las opiniones, criterios, argumentos, análisis y similares que usted puede presentar por escrito con el propósito de llevar convicción al investigador para que expida un fallo conforme sus pretensiones.

Cordialmente,


PAULA LORENA CASTAÑEDA VÁSQUEZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Elaboró: Alejandro Gil
Revisó: Elsy Yanive Alba
Anexo: Auto 107 del 17 de noviembre de 2021

Sede Principal: Avenida Calle 22 # 68C-51
Teléfono PBX: (57) (1) 2417900 - 2417930
www.participacionbogota.gov.co
Código Postal: 110311



/ParticipacionBogota



@BogotaParticipa

www.participacionbogota.gov.co



IDPAC

BOGOTÁ

AUTO N° 107

Por medio del se declara agotado el periodo probatorio y se ordena correr traslado para alegar de conclusión dentro del Proceso Administrativo Sancionatorio OJ- 3803

En mérito de lo expuesto, el director general del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal - IDPAC -,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Tener como pruebas el Informe de Inspección, Vigilancia y Control aportado por la Subdirección de Asuntos Comunales mediante oficio SAC/21/202019, con radicado 2020IE20 de 2020 (folio 31), los descargos, las pruebas practicadas durante la etapa probatoria y los demás documentos que reposan en el expediente OJ -3803.

ARTÍCULO SEGUNDO: Declarar agotada la etapa probatoria, y en consecuencia, correr traslado a los investigados (as) para alegar de conclusión por el término de diez (10) días hábiles, de conformidad con lo establecido en el artículo 48 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo. Para el efecto, librense las correspondientes comunicaciones a los (as) investigados (as), haciéndoles saber que el término comenzará a contabilizarse desde el día hábil siguiente al de recibo de la respectiva comunicación.

ARTÍCULO TERCERO: Contra la presente decisión no procede recurso alguno.

Dado en la ciudad de Bogotá, D.C., a los diecisiete (17) días del mes de noviembre del 2021.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

ALEXANDER REINA OTERO
Director General

Funcionario	Nombre
Proyectado por:	Elsy Yanive Alba Vargas - profesiona
Revisado por:	Luis Fernando Fino - abogado OAJ
Revisado y aprobado por:	Paula Lorena Castañeda Pérez -jefe
Expediente	OJ-3803
Declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontra presentamos para firma del director general del Instituto Distrital de la	

Observaciones: 29-11-2021
Centro de Distribución: C.C. 93195555
Nombre del distribuidor: Ramiro Ochoa
Fecha: 29/11/2021
DIA: 29 MES: 11 AÑO: 2021

1	2	Desconocido	1	2	No Resiste
1	2	No Reclamado	1	2	Dircción Entada
1	2	Reclamado	1	2	Fallado
1	2	No Reclamado	1	2	Cerrado
1	2	Reclamado	1	2	Apertado Clausurado
1	2	No Existe Numero	1	2	Fuerza Mayor

Sede Principal: Avenida Calle 22 # 68C-51
Teléfono PBX: (57) (1) 2417900 - 2417930
www.participacionbogota.gov.co
Código Postal: 11031

/Parti
www.p

Servicio Postales Nacionales S.A. Nit 900.062.917-9
 Atención al Cliente: 01 8722000 - 01 800 01 20 - www.serviciopostal.gov.co
 Ministerio de Correos y Telecomunicaciones

Destinatario

Nombre/Razón Social: JKRELLY DAHAYANA LOPEZ
 Dirección: CALLE 5 N. 29 - 69
 Ciudad: BOGOTÁ D.C.
 Departamento: BOGOTÁ D.C.
 Código postal: 111411508

Remitente

Nombre/Razón Social: UAC CENTRO
 Dirección: Avenida Calle 72 N° 68C - 81
 Ciudad: BOGOTÁ D.C.
 Departamento: BOGOTÁ D.C.
 Código postal: 110934297
 Envío: RA347365007CO

Devolución 472
11774

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9

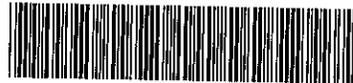
Unidad: Concepción de Corral

SORREO CERTIFICADO NACIONAL

Centro Operativo: UAC CENTRO

Fecha de Admisión: 29/11/2021 13:10:51

Orden de servicio: 14815903



RA347365007CO

Nombre/ Razón Social: INSTITUTO DISTRITAL DE LA PARTICIPACION Y ACCION COMUNAL - Instit		NIT/C.C.T.I: 900127054	
Dirección: Avenida Calle 22 N° 68C - 51		Código Postal: 110931297	
Referencia: 2021EE12588	Teléfono: 2417900/30	Código Operativo: 1111572	
Ciudad: BOGOTÁ D.C.	Depto: BOGOTÁ D.C.	Código Operativo: 1111572	
Nombre/ Razón Social: JKRELLY DAHAYANA LOPEZ			
Dirección: CALLE 5 N. 29 - 69			
Tel:	Código Postal: 111411508	Código Operativo: 1111774	
Ciudad: BOGOTÁ D.C.	Depto: BOGOTÁ D.C.		
Peso Físico(grams): 200	Dice Contener: 29-27 Posy K29A		
Peso Volumétrico(grams): 0	Observaciones del cliente: OAJ		
Peso Facturado(grams): 200			
Valor Declarado: \$0			
Valor Flete: \$5.800			
Costo de manejo: \$0			
Valor Total: \$5.800			

Causal Devoluciones:

<input type="checkbox"/> RE	Rohusado	<input type="checkbox"/> C1	<input type="checkbox"/> C2	Cerrado
<input type="checkbox"/> NE	No existe	<input type="checkbox"/> N1	<input type="checkbox"/> N2	No contactado
<input type="checkbox"/> NS	No reside	<input type="checkbox"/> FA		Fallado
<input type="checkbox"/> NR	No reclamado	<input type="checkbox"/> AC		Apartado Clausurado
<input type="checkbox"/> DE	Desconocido	<input type="checkbox"/> FM		Fuerza Mayor
<input type="checkbox"/>	Dirección errada			

Firma nombre y/o sello de quien recibe:

C.C. Tel: Hora:

Fecha de entrega: 30 NOV 2021

Distribuidor:

C.C.

Gestión de entrega:

1or

Ramiro

CC 93.120.555

Murillo Toro



UAC CENTRO 1111
 UAC CENTRO A 572